ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTA TECNICA

REF.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/15 - "CONSULTORÍA PARA EL DIAGNÓSTICO, MAPEO Y RECOMENDACIONES REFERENTE A LA SITUACIÓN DE GENERO EN EL CUADRO DE EMPLEADOS Y EMPLEADAS DE LA GDC"

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 12:30 horas se hallan reunidos los miembros del Comité de Evaluación, designados mediante **Resolución N° 562/14**, de fecha 17/03/2014, que son: **Ing. Douglas César Oneto Bonzi, Lic. Mirtha Yegros** y el **Abog. David Atilio Llano Pereira**, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, contando para tal efecto con los siguientes documentos:

a) **Resolución N° 2968/15** de fecha 25/09/2015, por la cual se aprueba el PBC de la licitación de referencia y se dispone el inicio del proceso licitatorio.

b) **Nota GDC/UOC N° 168/2015** de fecha 03/11/2015 comunicando a la DNCP el inicio del proceso del llamado de referencia (ID 298727).

c) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 45/15 de fecha 30/09/2015 por **Gs. 200.000.000**

d) Pliego de bases y condiciones.

e) Nota **DNCP N° 23532**, de fecha 05/10/2015, comunicando a la GDC que el llamado no será difundido por existir puntos del mismo que se deben adecuar a la legislación que regula las contrataciones públicas del estado.

f) Remisión del PBC en fecha 07/10/15 conteniendo las correcciones resaltadas en la nota DNCP N° 23532.

g) Nota **DNCP N° 24048**, de fecha 09/10/2015, por la cual realizan observaciones a ciertas condiciones del llamado.

h) Remisión a la DNCP, en fecha 09/10/15, del documento observado mediante nota DNCP N° 24048.

i) Oferta única presentada por HUMAN RESOURCES MANAGEMENT S.A.

j) Acta de apertura del sobre de la Propuesta técnica (PT), de fecha 19/10/2015.

A continuación se procede conforme a lo establecido en el PBC, Capítulo III Criterios de Evaluación, ítem B) CRITERIOS DE EVALUACION

REQUISITOS	PUNTAJE OBTENIDO
Factores de Evaluación de la FIRMA CONSULTORA (TOTAL 40 PUNTOS)	
Existencia en el mercado de al menos 8 años – 10 Puntos	10
Facturación promedio de G. 1.000.000.000 (Guaranies un mil millones) en los últimos 3 (tres) años - 10 Puntos	10
Experiencia general minima comprobada por copias de contratos en asesoria de procesos de evaluación de implementación de prácticas de equidad de género a empresas públicas o privadas – SE OTORGARÁN 5 PUNTOS, HASTA UN MÁXIMO DE 20 PUNTOS, POR CADA EVIDENCIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA GENERAL SOLICITADA	20
Factores de Evaluación PERSONAL CLAVE – HASTA 60 PUNTOS	
Consultor Principal – 40 PUNTOS	
Formación Académica: Título Universitario (excluyente) – Cada oferente presentará los antecedentes académicos y profesionales de los responsables principales, SE OTORGARÁN 5 PUNTOS, HASTA UN MÁXIMO DE 20 PUNTOS, POR CADA EVIDENCIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA GENERAL SOLICITADA	20
Experiencia: Experiencia general comprobada por copias de contratos en asesoria procesos de procesos de evaluación de implementación de prácticas de equidad de género a empresas públicas o privadas – SE OTORGARÁN 5 PUNTOS, HASTA UN MÁXIMO DE 20 PUNTOS, POR CADA EVIDENCIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA GENERAL SOLICITADA	20
Consultor Junior – 20 PUNTOS	
Formación Académica: Título Universitario (excluyente) – CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE
Experiencia: Experiencia general comprobada por copias de contratos en asesoria procesos de procesos de evaluación de implementación de prácticas de equidad de género a empresas públicas o privadas – SE OTORGARÁN 5 PUNTOS, HASTA UN MÁXIMO DE 20 PUNTOS, POR CADA EVIDENCIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA	20
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	**100**

Requisito	HUMAN RESOURCES MANAGAMENT S.A.
Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	Presenta
El Comité de Evaluación deja constancia de lo dispuesto en la Resolución de la DNCP Nº 849/15, por la cual se procedió a verificar si el oferente se encuentra en los registros tanto de la SINARH y la Función Pública, lo cual mencionamos que las personas involucradas en la firma oferente evaluada no constan en los registros de la SINARH y la Función Pública	Presenta
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad establecida en el articulo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	Presenta

Por todo lo detallado este Comité de Evaluación recomienda:

1. **CALIFICAR** la propuesta técnica presentada por la firma oferente HUMAN RESOURCES MANAGAMENT S.A. por obtener puntaje mayor al mínimo establecido en el PBC para calificar y cumplir los demás requisitos exigidos en el PBC.

2. **FIJAR** el día 19/11/2015 a las 10:00 horas, como fecha y hora para la apertura de la propuesta de precios de la firma oferente HUMAN RESOURCES MANAGAMENT S.A.

Siendo las 15:30 horas los miembros del Comité de Evaluación suscriben el presente, en prueba de conformidad y aceptación.

Ing. Douglas Oneto Bonzi	**Lic. Mirtha Yegros**	**Abog. David Llano Pereira**
Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

Referencia: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/15 - "CONSULTORÍA PARA EL DIAGNÓSTICO, MAPEO Y RECOMENDACIONES REFERENTE A LA SITUACIÓN DE GENERO EN EL CUADRO DE EMPLEADOS Y EMPLEADAS DE LA GDC"

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central, República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas se hallan reunidos los miembros del Comité de Evaluación, designados mediante **Resolución N° 562/14**, de fecha 17/03/2014, que son: **Ing. Douglas César Oneto Bonzi, Lic. Mirtha Yegros** y el **Abog. David Atilio Llano Pereira**, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de Contratación Directa de referencia, contando para tal efecto con los siguientes documentos:

a) Acta de evaluación de las propuestas técnicas (Pt) de fecha 04/11/2015

b) Notas cursadas por la UOC de la GDC a la firma HUMAN RESOURCES MANAGAMENT S.A. que ha presentado su oferta, para que se presente a la apertura de sobres de la propuesta de precios (Pp).

c) Sobres de propuesta de precios de HUMAN RESOURCES MANAGAMENT S.A.

d) Acta de apertura de sobres propuesta de precios, de fecha 19/12/2015

A continuación se detalla la propuesta de precio presentada por cada una de las empresas calificadas.

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO).

Oferente	Precio total Gs. IVA incluido
HUMAN RESOURCES MANAGAMENT S.A.	200.000.000

Conforme al PBC, las calificaciones finales son según el siguiente concepto: **LAS PONDERACIONES ASIGANADAS A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y DE PRECIO SON: T= 70 P=30.** SE ASIGNARA UN PORCENTAJE DE 100 PUNTOS A LA PROPUESTA DE PRECIO MAS BAJA Pp, y PUNTAJES INVERSAMENTE PROPORCIONALES A LOS PRECIOS DE LAS DEMAS OFERTAS DETERMINADAS POR LA SIGUIENTE FORMULA:

X PUNTOS= 100 PUNTOS X OFERTA MAS BAJA

OTRA OFERTA

LAS PROPUESTAS SE CLASIFICARAN DE ACUERDO CON SUS PUNTAJES TECNICOS PT Y DE PRECIO PP CONBINADOS, UTILIZANDO LAS PONDERACIONES T=PONDERACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA TECNICA

P= PONDERACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA DE PRECIO; T + P=1

Pcomb= PT x T + Pp x P

Oferente	Propuesta Técnica	Propuesta de Precio	Total
HUMAN RESOURCES MANAGAMENT S.A.	70 puntos, es decir 70 de 70	30 de 30	100

Requisito	HUMAN RESOURCES MANAGAMENT S.A.
Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012/13/14).	Cumple
Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012/13/14)..	Cumple
Rentabilidad: El promedio en los últimos 3 años (2012/13/14), no deberá ser negativo.	Cumple

Por todo lo detallado este Comité de Evaluación recomienda:

1. **ADJUDICAR** la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/15 - "CONSULTORÍA PARA EL DIAGNÓSTICO, MAPEO Y RECOMENDACIONES REFERENTE A LA SITUACIÓN DE GENERO EN EL CUADRO DE EMPLEADOS Y EMPLEADAS DE LA GDC", a la firma oferente **HUMAN RESOURCES MANAGAMENT S.A.**, con RUC 80040805-5, hasta un monto total de **Gs. IVA incluido 200.000.000** (Guaraníes IVA incluido doscientos millones)

2. **COMUNICAR** al Sr. Gobernador el resultado de la presente evaluación.

Siendo las 11:10 horas los miembros del Comité de Evaluación suscriben el presente, en prueba de conformidad y aceptación.

Ing. Douglas Oneto Bonzi
Miembro del Comité de Evaluación

Lic. Mirtha Yegros
Miembro del Comité de Evaluación

Abog. David Llano Pereira
Miembro del Comité de Evaluación